

Bogotá D.C., enero 22 de 2021

Doctor

CARLOS DAVID CASTILLO ARBELAES

Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas

Contraloría General de la República

Ciudad

Asunto: Oficio Remisorio F14.3 Circular 015 del 30 de septiembre de 2020

Respetado Doctor Castillo:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 de la Circular CGR 015 del 30 de septiembre de 2020, emanada del despacho del señor Contralor General de la República, me permito informar que Central de Inversiones S.A - CISA, suscribió Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República - CGR que a corte 31 de diciembre de 2020, se registran **quince (15) hallazgos** consolidados de las vigencia 2014, 2017 y 2020 **representados en treinta y nueve (39) acciones de mejora**, las cuales a fecha de corte la Auditoria Interna se encuentra en evaluación de efectividad, no registrándose cierres en este periodo.

Como resultado de la verificación el plan de mejoramiento consolidado a diciembre 31 de 2020 quedará así:

| Vigencia del Plan | Número de Hallazgos en verificación | Número de Acciones en Verificación |
|-------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Febrero 2014 | 6 | 16 |
| Junio 2014 | 6 | 15 |
| Diciembre 2017 | 2 | 6 |
| Noviembre 2020 | 1 | 2 |
| TOTALES | 15 | 39 |

Es de aclarar que, en atención a las evaluaciones realizadas por la Auditoria Interna, el plan objeto de evaluación ha registrado modificaciones de acciones y fechas de ejecución en algunos hallazgos, solicitadas por los responsables toda vez que las acciones inicialmente planteadas no permiten evaluar su efectividad, las cuales están siendo presentadas y aprobadas por las instancias de decisión de la entidad correspondientes y registradas en el formato del plan consolidado y reportado en el aplicativo SIRECI.

Cordialmente,

Original Firmado

ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ

Auditor Interno – Central de Inversiones S.A.

*Elaboró: Mauren Andrea González Salcedo – Auditor de Gestión
Revisó: Elkin Orlando Angel Muñoz – Auditor Interno*